

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-230-24 DE 2022
ENTRE UP HOLDING S.A.S Y GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO LEMUS**

CONTRATO No.: SGR-230-24 DE 2022

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO LEMUS

OBJETO: Contratar los servicios profesionales de un Ingeniero Electrónico, para ejercer las actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**”, BPIN 2021000100230”

VALOR: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.800.000)

PLAZO: UN (01) MES

FECHA DE INICIO: 09 DE MAYO DE 2022.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, en calidad de supervisor del contrato **EDGAR MAURICIO PERDOMO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.725.815 de Neiva y en calidad de contratista **GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO LEMUS**, identificado con cédula N. 7.722.858 de Neiva, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-230-N° 24**, el cual a la fecha se encuentra con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron el nueve (09) de mayo de 2022.


MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal
UPHOLDING S.A
NIT 900828603-0


GUSTAVO ADOLFO TRUJILLO LEMUS
Contratista
C.C. N. ° 7.722.858 de Neiva


EDGAR MAURICIO PERDOMO VARGAS
C.C. N. ° 7.725.815 de Neiva
Supervisor